

RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 109 2022-300-EPS TACNA S.A.

Tacna, 28 FEB 2022

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 214-2021-300-EPS TACNA S.A. de fecha 22 de junio de 2021, se designó como Jefe de la División de Catastro de Clientes de la Gerencia Comercial de la EPS TACNA S.A., al Ing. SELMAN JOSE SANCHEZ VARGAS, cargo considerado de Confianza.

Que, de acuerdo a lo señalado en el numeral 16 del Manual de Organizaciones y Funciones de la EPS TACNA S.A., aprobado mediante Resolución de Gerencia General N°467-2019-300-EPS TACNA S.A., de fecha 02 de diciembre de 2019, y de conformidad al estatuto Social de la EPS TACNA S.A. es potestad del Gerente General, dar por concluida y designar a los funcionarios de confianza.

Que estando conferidas en el Estatuto de la Entidad las facultades del Gerente General y con el V° B° de la Gerencia de Administración y Finanzas y la Oficina de Asesoría Legal.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Dar por concluida la Designación del Ing. SELMAN JOSE SANCHEZ VARGAS como Jefe de la División de Catastro de Clientes de la Gerencia Comercial de la EPS TACNA S.A. cargo considerado de confianza, al término de la presente jornada.

ARTICULO SEGUNDO: Disponer que el citado servidor en el artículo anterior, deba hacer entrega de cargo, de acuerdo al Reglamento Interno de Trabajo de la entidad.

ARTICULO TERCERO: Encargar a la Gerencia de Administración y Finanzas en comunicación con la División de Recursos Humanos el cumplimiento de la presente resolución.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

ING. JUAN ALBERTO SEMINARIO MACHUCA
GERENTE GENERAL
EPS TACNA S.A.



JASM/sbdlr
Distribución: GAF,G.COM, OAL, RR.HH, Interesado y Archivo

28/02/22



EPS TACNA S.A.
RECURSOS HUMANOS
Fecha: 01 MAR 2022
Reg. N°: 2/10/2022
Firma: [Signature]

EPS TACNA S.A.
Entidad Promotora de Servicios
de
GERENCIA ADMINISTRATIVA
Fecha: 01 MAR 2022
Reg. N°: [Signature]
Hora: [Signature] Firma: [Signature]

EPS TACNA S.A.
ASESORÍA LEGAL
Fecha: 01 MAR 2022
Reg. N°:
Hora: 5:27 Firma: [Signature]

